

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE BARETI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte siete días del mes de Abril del año 2016, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Guasmo norte Calle Barcelona y callejón público manzana 5 solar 8, se reúnen los señores, **Binh Vinh Lam Huynh** accionista y propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **ALBERTO TUMBACO ROMAN**, accionista y propietario de una acción, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **BINH VINH LAM**, y, **ALBERTO TUMBACO ROMAN**, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de BARETI S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

SEXTO.- aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de BARETI S.A., correspondientes al periodo 2015.

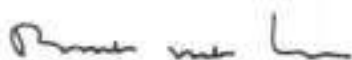
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA BARETI S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el Accionista BINH VINH LAM, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **BARETI S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **BARETI S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista BINH VINH LAM, el cual indica que durante el periodo 2015 se registro una utilidad contable del ejercicio de **US\$ 71,896.21.** Adicional deciden No repartir las utilidades obtenidas en el 2015.

Cuarto.- El accionista Binh Vinh Lam, propone como Comisario del 2015 al **Sr. Ing. Yander Pincay Rodriguez, con CI 1305055475** quien tiene la experiencia requerida para el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



BINH VINH LAM
CC.0920156817
Accionista de BARETI S.A.



ALBERTO TUMBACO ROMAN
C.I. 0915719793
Accionista de BARETI S.A.



ALBERTO TUMBACO R.
Secretario Ad-hoc